

- | | SI | NO |
|---|--------------------------|-------------------------------------|
| 11. Han acaecido siniestros que no estaban convenientemente asegurados, o cuya cobertura por la póliza o pólizas respectivas se encuentra sujeta a discusión con la entidad aseguradora o sus ajustadores | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 12. Se han adquirido nuevas pólizas de seguro o mejoras en la cobertura de las existentes | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 13. Se han producido hurtos, robos, desfalcos, estafas u otros delitos contra el patrimonio de la entidad que represento | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 14. La entidad que represento ha planteado en contra de terceras personas demandas o acciones judiciales o arbitrales conducentes al cobro o recuperación de sumas de dinero, bienes o derechos que en nuestra opinión nos corresponden | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 15. Se han presentado por parte de terceras personas reclamos extrajudiciales en contra de la entidad que represento | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 16. Se ha dado por terminada la relación de trabajo entre nuestra entidad y cualquiera de nuestro principales administradores o gerentes | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 17. Se ha contratado nuevo personal altamente calificado que le puede dar un valor agregado a la administración de la empresa | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 18. Se han establecido nuevas agencias o sucursales | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 19. Se han practicado cambios en nuestra práctica o sistema contable | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 20. Se ha incumplido con alguno de los acuerdos, limitantes o covenants a que la emisora está sujeta | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 21. Se ha suscitado cualquier otra circunstancia que, aunque no se encuentre contenida en los puntos anteriores, afecta desfavorablemente la situación de la entidad que represento | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 22. Se ha suscitado cualquier otra circunstancia que, aunque no se encuentre contenida en los puntos anteriores, afecta favorablemente la situación de la entidad que represento | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 23. El órgano competente ha convocado a Asamblea General Ordinaria y/o Extraordinaria de Accionistas (En caso afirmativo, indicar fecha)*
*De conformidad con el Artículo 134 del Código de Comercio "La Asamblea debe reunirse por lo menos una vez al año dentro de los cuatro meses que sigan al cierre del ejercicio social...". | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

En caso que algunas de las respuestas anteriores hayan sido contestadas afirmativamente, favor especificar las observaciones pertinentes en cuanto a las mismas en documento aparte que deberá adjuntarse al presente formulario. De ser necesario, acompañar documentación adicional para complementar la información requerida.

Guatemala, 06 DE SEPTIEMBRE DE 2007



Guatemala
06 de septiembre de 2007
REF.:DCC/0975/2007

Licenciado
Cristian Novales
BOLSA DE VALORES NACIONAL
Presente

Atención: Mónica Camey

Estimado Licenciado Novales:

Por este medio remitimos el Formulario para la Actualización de Información Relevante, para dar cumplimiento al Reglamento de Divulgación y Actualización de Información de Entidades Emisoras, correspondiente al mes de julio del presente año, con el objeto de mantener vigente la oferta pública de las emisiones de valores de pagarés Bicredit I.

Con relación al inciso 2, les informaron que la entidad realizó el pago de dividendos por Q.5,089,375.00, adjunto sírvase encontrar el detalle, durante el mes de agosto del 2007.

Sin otro particular me es grato suscribirme,

Atentamente,


REPRESENTANTE LEGAL

c.c. file/correlativo
*Yessy



CONTECNICA, S. A.
VIA 6: 6-60. ZONA 4 • PBX: 1727
FAX: 2334 1069. GUATEMALA, C. A. 01004
www.bicredit.com.gt